



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS**  
**UNIDAD ACADÉMICA ACREDITADA POR EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD**  
**BOLIVIANA 2014-2020**



**CONVOCATORIA CPUV No. 001/2020**  
**CURSO PREUNIVERSITARIO VIRTUAL 2020**

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Mayor de San Andrés, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 178/2020, convoca a estudiantes de 6to. de secundaria y bachilleres que deseen continuar estudios superiores, a inscribirse al Curso Preuniversitario virtual gestión 2020 para las Carreras de:

- **Química Farmacéutica**
- **Bioquímica y/o Técnico Superior en Análisis Bioquímico**

**POSTULANTES BOLIVIANOS REQUISITOS:**

1. Fotocopia simple del certificado de nacimiento computarizado.
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad vigente.
3. Fotocopia simple del Diploma (título) de Bachiller.
  - Los postulantes que habiendo concluido el nivel secundario en el sistema regular, pero que no cuenten con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de las cuatro libretas del nivel secundario (de 3ro a 6to de secundaria), que serán verificadas en su autenticidad, cuando se lo solicite.
  - Los estudiantes de Sexto de Secundaria, presentarán certificado original de la Dirección del colegio que acredite que cursan el 6to de secundaria.
4. Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3 x 3 cm. (formato JPG) fondo rojo Carrera de Química Farmacéutica y fondo azul Carrera de Bioquímica.
5. Papeleta de depósito bancario por la suma de **Bs.800.- (Ochocientos 00/100 Bolivianos)** en las Entidades Financieras autorizadas a nombre del postulante. **CÓDIGO DE RECAUDACIÓN UMSA 2253**

**POSTULANTES EXTRANJEROS REQUISITOS:**

1. Fotocopia del certificado de nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
2. Fotocopia simple y original del pasaporte o carnet de extranjería vigente (con visa de estudiante), que será verificado en su autenticidad, cuando se lo solicite.
3. Fotocopia del Diploma de Bachiller debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y la Cancillería Boliviana.
4. Dos fotografías actualizadas de frente, tamaño 3 x 3 cm., (formato JPG) fondo rojo Carrera de Química Farmacéutica y fondo azul Carrera de Bioquímica.
5. Papeleta de depósito bancario por la suma de **Bs. 3.200 (tres Mil doscientos 00/100 Bolivianos)** en las Entidades Financieras autorizadas a nombre del postulante. **CÓDIGO DE RECAUDACIÓN UMSA 2254**

**IMPORTANTE:**

- Los depósitos bancarios deberán realizarse del **01 al 16 de septiembre de 2020, impostergablemente** en las siguientes entidades financieras:

ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS					
BANCO FIE (Solo Sucursales)	COOPERATIVA LA SAGRADA FAMILIA	BANCO FASSIL	BANCO UNIÓN	BANCO SOL – Agencias SOL Amigo	CRECER CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL
SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA.	CIDRE IFD	FFP FORTALEZA	DIACONIA IFD	LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA	BANCO PYME ECO FUTURO
BANCO PRODEM (también puede realizar pago a través de cajero automático y/o Internet)					

- Los depósitos bancarios deben consignar los nombres, apellidos completos y carnet de identidad del postulante.
- Las postulantes con estado civil de "**casadas**" deben realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos como salen en su cedula de identidad.
- El incumplimiento de los requisitos arriba mencionados, no darán lugar a su inscripción al Curso Preuniversitario.

**INSCRIPCIÓN VIRTUAL:** Las inscripciones se realizarán a partir del **15 al 23 de septiembre de 2020 en el horario de 09:00 a 12:00** en la página web [www.farbio.edu.bo/admision](http://www.farbio.edu.bo/admision) cumpliendo todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

**IMPORTANTE:** Para cada uno de los requisitos señalados, los documentos deben ser digitalizados y en formato PDF subidos al portal web [www.farbio.edu.bo/admision](http://www.farbio.edu.bo/admision)

Es de responsabilidad total del/la postulante aceptar los términos y condiciones al momento de la inscripción (en calidad de declaración jurada) sobre la veracidad de toda la documentación presentada.

El / la postulante deberá crear un correo electrónico bajo el siguiente formato: [apellidoapaterno.nroceduladeidentidad@gmail.com](mailto:apellidoapaterno.nroceduladeidentidad@gmail.com) (ejemplo [lopez.3321324@gmail.com](mailto:lopez.3321324@gmail.com)) mediante la cual se le comunicará la conformidad y/o las observaciones que pueda tener en la documentación presentada y toda comunicación oficial respecto al curso.

El/la postulante debe cumplir con todos los requisitos solicitados al momento de su inscripción, tomando en cuenta que el depósito bancario realizado no será devuelto bajo ninguna circunstancia.

Toda atención a los postulantes sobre el proceso de inscripción se realizara de manera virtual, por lo que el postulante no debe acudir a los predios de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas.

**LUGAR, INICIO Y DURACION:** El Curso se desarrollará Virtualmente (en plataformas Moodle, zoom, meet o classroom) a partir del **28 de septiembre de 2020**, por un lapso de tres meses, los grupos y horarios serán definidos por la Dirección del Curso.

**REQUERIMIENTO TECNOLÓGICO:** Sera de entera responsabilidad del postulante contar con un dispositivo apto para el ingreso a la página web y las distintas plataformas a utilizar, así como la estabilidad de su conexión a internet, durante el desarrollo de las clases y exámenes virtuales.

**NOTA:** Una vez aprobado el curso preuniversitario, debe acudir a las oficinas del curso Preuniversitario, con la documentación solicitada, folder tamaño oficio color rojo para los postulante a la carrera de Química Farmacéutica y color azul para los postulantes a la Carrera de Bioquímica.